

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

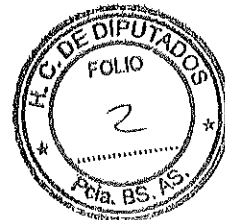
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Educativo, en el ámbito del Poder Legislativo, el proyecto de diseño "Buque de Misión Litoral", realizado por Patricio Duhalde y Enrique Liccardi, alumnos de la carrera de Ingeniería Naval de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mar del Plata. Este proyecto resultó seleccionado ganador en el prestigioso concurso internacional de diseño "Dr. James A. Lisnyk".

Lic. Fabian Perechodnik  
Vicepresidente  
H. Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

La SNAME, por sus siglas en inglés, es una sociedad profesional con más de 6000 miembros distribuidos en 95 países, reconocida internacionalmente. Cuenta con dos sedes a nivel mundial: una en Houston, Estados Unidos, y la otra en Ática, Grecia.

La misión de la Sociedad es promover el arte, la ciencia y la práctica de la arquitectura naval, la ingeniería naval, la ingeniería oceánica y otras profesiones que están relacionadas con el mar. Esta Sociedad celebra y auspicia el concurso "The Dr. James A. Lisnyk Student ship design competition", que se lleva a cabo en EE.UU. y reúne a arquitectos e ingenieros navales que representan a distintas universidades –públicas y privadas- y centros formativos de América y Europa.

Patricio Duhalde, azuleño, y Enrique Liccardi, marplatense, son alumnos de la carrera de Ingeniería Naval de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mar del Plata. Juntos diseñaron el proyecto "Buque de Misión Litoral", una patrullera oceánica multipropósito de 70 metros de eslora, con una autonomía de 8000 millas náuticas, destinada fundamentalmente a la defensa, protección y control de la Zona Económica Exclusiva argentina. Este proyecto obtuvo el primer premio del concurso de diseño de barcos "Dr. James A. Lisnyk".

El proyecto mencionado demuestra la importancia vital de la educación, propiciando un auténtico desarrollo social que redunde en la construcción de un país mejor. Una educación que se coloca al servicio de los intereses de nuestra nación, con el propósito de resguardar su soberanía y recursos naturales. Este proyecto constituye, además, una oportunidad para atender a otros desarrollos científicos y tecnológicos necesarios que contribuyan a preservar nuestra integridad territorial, como parte de un plan estratégico de defensa nacional. Por último, constituye un elemento inspirador para otros jóvenes que con igual talento y empeño buscan aportar al mejoramiento de nuestro país.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Por lo expuesto, considero pertinente destacar el compromiso, esfuerzo y dedicación de Patricio y Enrique que con su arte contribuyen a pensar y construir el mejor futuro posible para nuestra comunidad. Solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fabian Perechodnik".

Lic. Fabian Perechodnik  
Vicepresidente  
H. Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires